MEDIO: PORTAL TERRA
FECHA: 17/AGOSTO/2015

(FEMSA) DESCARTA S&P IMPACTE CALIFICACION TRAS COMPRA SOCOFAR

Jorge Solares **14 AGO2015**

MÉXICO, Infosel, agosto. 14.- La calificadora Standard & Poor's (STANDARD & POOR'S), anunció que las calificaciones de Fomento Económico Mexicano (FEMSA), en escala global de 'A-' y en escala nacional -CaVal- de 'mxAAA' con perspectiva estable en ambas, no tendrían impacto inmediato tras la adquisición de una participación de 60% de Socofar.

A través de un boletín enviado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), la calificadora menciona que aun considerando esta adquisición, el índice de deuda a EBITDA de la compañía se mantendría en menos de 1.5 veces (x) y, por lo tanto, no tiene un impacto inmediato sobre la evaluación de su perfil de riesgo financiero.

Por otra parte se considera que la liquidez de la compañía podría verse ligeramente afectada, sin que esto signifique que tenga un impacto sobre la calificación final, especialmente tomando en cuenta la evaluación de su liquidez como 'excepcional', añadió.

De igual forma las expectativas de S&P; para el PIB del Chile y Colombia (países donde opera SOCOFAR) en 2015, son de 2.7% y 3.0% respectivamente y para México, se espera que el PIB crezca 2.5% en el mismo periodo.

Con estas proyecciones, se cree que el consumo continúe recuperándose, especialmente en la industria farmacéutica, cuya naturaleza es no discrecional.